

Siete mesas de trabajo agrupan la nueva Sección de Mediación

La creación de un registro de mediadores y un código deontológico, entre sus objetivos

Con ocasión de la publicación de la Ley de Mediación de Andalucía el pasado mes de febrero, y respondiendo a la inquietud de un muy elevado número de colegiados, hace meses se constituyó la Sección de Mediación la cual está integrada por cerca de cien compañeros y presidida por Inmaculada Vázquez Flaquer. Una sección que se ha dividido en siete mesas de trabajo y que se ha mostrado muy dinámica desde sus inicios organizando una jornada formativa y numerosas tertulias.

Esta Sección nace con los objetivos primordiales de informar y transmitir, tanto a los propios abogados como a los ciudadanos, la «Cultura de Mediación» como método de gestión de conflictos, y con el de formar a aquellos interesados en el conocimiento de las técnicas y habilidades que ofrece la Mediación, como a todos a los que la propia ley habilita para su ejercicio.

Entre los objetivos de la Sección se encuentra la creación en el Colegio de Abogados de un Registro de Mediadores Externo o Auxiliar que en su día se gestionará por la Junta de Andalucía, así como la redacción del Código Deontológico al que han de acogerse los mediadores, todo ello con el fin de crear un Centro de Mediación que será ofrecido tanto a los ciudadanos como a los propios juzgados.

Se han creado siete Mesas de Trabajo con el fin de llevar a cabo otros tantos talleres formativos que abordan diferentes áreas de interés, tales como:

- a) *La puesta en escena:* elementos esenciales de las Técnicas de Mediación.
- b) *Herramientas tecnológicas:* tecnologías para Mediar.
- c) *Técnicas de mediación familiar.*
- d) *El uso del rotafolio como técnica de mediación.*
- e) *Caso práctico: dramatización y análisis de la situación.*
- f) *La importancia del lenguaje en la mediación:* Lenguaje oral y escrito, y la comunicación no verbal.
- g) *Registro de mediadores del Colegio de Abogados de Málaga:*
 - 1) Análisis de los requisitos necesarios para la inscripción.
 - 2) Deontología: Código Deontológico del Mediador.



A pesar de haber sido una de las últimas secciones creadas, y gracias al interés e iniciativa de sus miembros, se han venido cumpliendo compromisos adquiridos, tales como:

- La colaboración en proposición de las materias propias de esta Sección, en lo relativo a ponencias y ponentes, para la organización del 5º Congreso de la Abogacía Malagueña.

- La organización de una jornada formativa, con periodicidad anual que se llevaron a cabo los pasados días 23 y 24 de abril.

- Tertulias jurídicas mensuales que han sido inauguradas con la celebrada el pasado 25 de junio, bajo el título «La mediación intergeneracional».


- Reuniones quincenales de la Sección.

Integran esta sección:

En la sesión constitutiva se acordó nombrar a Pilar Hortelano Almeida secretaria de esta Sección y a Eva

González Faura, responsable del Foro a crear en la página web del Colegio.

Coordina esta Sección Inmaculada Vázquez Flaquer y la integran: Vanesa Vega Gallardo, Adolfo Reyes Sánchez, África Robles Rueda, Alicia Ríos Pérez, Amalia Moreno Marín, Ana Avellaneda, Ana María del Pino Almendro, Ana María Trujillo González, Andrés Vázquez Flaquer, Ángeles Tuduri Loring, Ángeles Yepes, Carlos Barrientos Segura, Carmen Sánchez, Catalina Calvente Bautista, Clara Limón, Clara María Jiménez Hernández, Claudia Mantecón Camargo, Concepción García Montesinos, Cristina Díaz-Calero Torres, Cristina López Rojas, Cristina López Vera, Cristina Pastor Prat, Elisa Santiago Blazquez, Encarnación Torregrosa Estévez, Eva Fernández Lopera, Eva González Faura, Fernando Sánchez Romero, Francisco Cívico Romero, Georgina Moreno Küstner, Gracia María González Tirado, Inma Marín Carmona, Inmaculada Jiménez Martínez, Isabel López Carmona, Isabel M^a Maldonado Blanco, Javier Guirado Varo, Jesús Leopoldo Vázquez Martín, José Luis Carreño Muñoz, José Martín Artiles, José Miguel Marín Pastor, Juan Francisco Soria León, Juan Marcos Pérez Pont, Julio Pérez Sánchez, Laura Luque Polo, Lourdes Blanco Fernández, Lourdes Moreno Palomares, Luis Flavio Torres Molín, M^a

Ángeles Gómez Jurado, M^a Angeles París Mancilla, M^a Carmen Miguel Sánchez, M^a Carmen Moreno Rasores, M^a Carmen Santiago Sánchez, M^a Dolores Alonso Valea, M^a Dolores de Haro López, M^a Dolores Pabón Jiménez, M^a Jesús Gómez-Calcerrada Berrocal, M^a Jesús Illescas, M^a José Bueno Rueda, M^a José de los Reyes Martínez, M^a José Gómez Valderrama, M^a Luisa del Río-Bourman López, M^a Nieves Núñez Castro, M^a Paz del Río Fernández, M^a Socorro Marmol Bris, Gabriela Domingo, María Aguilera Jiménez, María del Mar Hernández Cortés, María Luz Jofre Fernandez-Abascal, María Merino Nogales, María Soledad Sala Valverde, Marieta Silva, Marta M^a Llera Rodríguez, Matilde Alguacil Conde, Miguel Riquelme Lázaro, Paloma Chacón Zambrana, Paloma Rubio García, Pilar Carril Barrientos, Pilar Hortelano Almeida, Rafael Fernández de Zafra, Rafael Moreno León, Ricardo Fernández-Palacios Martínez, Rocío García Taboada, Rocío Gracián Fernández, Rocío Roca García, Rosa María Rivero Cuevas, Rosalía Elvira Maggi Hollands, Rosario López Vera, Silvia Jiménez Núñez, Susana Gallego Venegas, Tamara Zafra Rando, Tatiana Seyfried Cantador, Vicente Rodríguez Daza, Victoria Enciso-García Oliveros y Victoria Velasco Ramírez. 



A. Moreno

Taller Autorizado Mercedes-Benz
Nabucco, 21. Pol. Ind. Alameda. Málaga
Tel.: 952 36 28 28. Fax: 952 03 81 54

Mercedes-Benz



A. Moreno

Taller Autorizado smart